

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., trece (13) de enero de dos mil veintidós (2022)¹

Expediente 005 2017 – 00477 00

Téngase en cuenta la aceptación el cargo de secuestre por ADMINISTRAR COLOMBIA S.A.S.

Se requiere a la actora para que informe las resultas del despacho comisorio ordenado en autos.

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA
(2)

JDC

¹ Estado electrónico número 003 del 14 de enero de 2022

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 005

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e13918316b9ff811e3b5ba54721e188110ff64dd760ef97e0a519994a49b5f6b**

Documento generado en 13/01/2022 06:17:04 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>